

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día jueves 19 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón del Pleno de esta Soberanía.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 17 de mayo de 2022.

C. DIP. NATALIA RIVERA GRIJALVA
PRESIDENTA

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2022

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta el diputado Ricardo Lugo Moreno, mediante el cual la Diputación Permanente resuelve exhortar, respetuosamente, al titular de la Secretaría de Salud del Estado, a efecto de que realice las acciones pertinentes para mantener informada a la población sonorenses, respecto a si ya existen casos de hepatitis infantil de origen desconocido en Sonora, así como también, para que se difunda la información oportuna para prevenir casos de contagio de dicha enfermedad en los infantes
- 5.- Clausura de la sesión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2022.**

10 de mayo de 2022. Folio 1343.

Escrito del Secretario General del Sindicato de Trabajadores en General, Guardias de Seguridad, Veladores, Vigilantes, Similares y Conexos del Estado de Sonora, CTM, con el cual solicitan dar seguimiento a los oficios anteriormente presentados, de fechas 08 de diciembre del 2021 y 11 de marzo del 2022, para que este Poder Legislativo, haga comparecer a la Secretaria del Trabajo y a la Secretaría de Seguridad Pública para que den respuesta oficiosa y solución a las peticiones y muy añejas demandas de dicho sector. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DEL TRABAJO.**

11 de mayo de 2022. Folio 1345.

Escrito de la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Poder Legislativo Federal, con el que informa a este Poder Legislativo, que aprobaron el Acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos Locales que aún no han legislado el delito de abigeato, a que realicen las reformas y adiciones correspondientes, conforme a lo establecido en el Código Penal Federal, con el propósito de contar con un marco jurídico homogéneo en México, para dar mayor certeza legal en la persecución y castigo de este delito. **RECIBO Y SE EMITE A LAS COMISIONES DE FOMENTO AGRÍCOLA Y GANADERO Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, EN FORMA UNIDA.**

11 de mayo de 2022. Folio 1346.

Escrito de la Secretaria de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Poder Legislativo Federal, con el que informa a este Poder Legislativo, que aprobaron el Acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto a su autonomía, instalen comisiones legislativas encargadas de vigilar e impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, a fin de proteger los derechos humanos. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

11 de mayo de 2022. Folio 1347.

Escrito de la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Poder Legislativo Federal, con el que informa a este Poder Legislativo, que aprobaron el Acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas a fortalecer la legislación en materia de bienestar animal para: a) Fomentar acciones de protección hacia los animales; b) Promover la adopción de animales domésticos; c) Promover acciones a favor de los animales abandonados; d) Fomentar las conductas de trato digno y respetuoso, y e) Evitar y sancionar el maltrato animal. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

11 de mayo de 2022. Folio 1348.

Escrito de la Auditora Mayor Provisional del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el que remite a este Poder Legislativo, copia del informe individual que muestra los resultados de las observaciones derivadas de la Auditoría financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2021, efectuada al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) en la Secretaría de Hacienda. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

11 al 13 de mayo de 2022. Folios 1349, 1350, 1351, 1362, 1364, 1382, 1383, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391 y 1392.

Escritos de los ciudadanos Eleazar Francisco Acosta Enríquez, Ricardo Romero Sobarzo, José Federico Cota Félix, Beatriz Elena Huerta Urquijo, Eduardo Iván Estrada Acedo, Mario Arvizu Real, Ali Becerra Dessens, Alfonso Humberto Ruelas Ramos, Karla Beatriz Ornelas Monroy, Patricia Eugenia Arguelles Canseco, Manuel Alaniz Rivera, Rosalva Díaz Kirk y José Othón Ramos Rodríguez, mediante los cuales remiten a este Poder Legislativo, solicitud para participar en la convocatoria correspondiente al cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. **RECIBO Y SE TURNAN A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

12 al 17 de mayo de 2022. Folios 1352, 1358, 1359, 1363, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1381, 1384, 1385, 1386, 1393, 1394, 1395, 1396,

1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1428 y 1434.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Ures, Benjamín Hill, Banámichi, Granados, Moctezuma, Huachinera, Puerto Peñasco, Rosario, Huásabas, General Plutarco Elías Calles, Arivechi, San Javier, San Pedro de la Cuerva, Tepache, San Luis Río Colorado, San Felipe de Jesús, Atíl, Benito Juárez, Villa Pesqueira, Pitiquito, Cumpas, Álamos, Nogales, Cucurpe, Caborca, Cajeme, Soyopa, Bacadehuachi, Tubutama, Bacerac, Yécora, Nacozari de García, Opodepe, Suaqui Grande, Agua Prieta, Santa Ana, Etchojoa, Huatabampo, Arizpe, Fronteras, Nácori Chico, Quiriego, Bacanora, Ónavas, Bachoachi, Ímuris, Bácum, La Colorada, Navojoa, Mazatán y Empalme, Sonora, mediante los cuales remiten a este Poder Legislativo, la información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la administración municipal y paramunicipal durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2022. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

12 de mayo de 2022. Folio 1357.

Escrito de la Auditora Mayor Provisional del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el que remite a este Poder Legislativo, copia del informe individual que muestra los resultados de las observaciones derivadas de la Auditoría financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2021, efectuada al recurso federal- prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social – INSABI en Secretaría de Hacienda. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

12 de mayo de 2022. Folio 1360.

Escrito de la Diputada Presidenta y del Diputado Secretario de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que remiten a este Poder Legislativo para los efectos legales o administrativos a que haya lugar, copia simple del Acuerdo aprobado en sesión pública de la comisión permanente, el cual resuelve exhortar a diversas autoridades federales, locales y municipales del estado de Puebla, a que implementen acciones de prevención, combate y control de incendios forestales y al uso del fuego en terrenos

forestales, así como a celebrar convenios de colaboración y coordinación que tengan como objeto la prevención, combate y control de estos incendios, para lo cual envían dicho acuerdo a los 32 Congresos Locales de la República Mexicana, para que de considerarlo oportuno se adhieran al punto de acuerdo. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

13 de mayo de 2022. Folios 1361 y 1379.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos Nogales y Nácori Chico, Sonora, con el que remiten Acta Constitutiva del Comité de Obras y Servicios Públicos, para dar respuesta al punto de acuerdo emitido por este Poder Legislativo, en el que exhorta respetuosamente, a los 72 Ayuntamientos del Estado de Sonora, a fin de que informen a este Poder Legislativo si cuentan con un Comité de Obras Públicas y Servicios debidamente instalado y la conformación del mismo, de conformidad con lo que se establece en el artículo 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, para lo cual se les otorga un plazo de quince días hábiles posteriores a la notificación del presente acuerdo. **RECIBO Y SE ACUMULAN AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 85, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL 19 DE ABRIL DE 2022.**

13 de mayo de 2022. Folio 1370.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, con el que da respuesta al oficio 565-I/22, en relación al punto de acuerdo mediante el cual este Poder Legislativo exhorta respetuosamente, resuelve exhortar al Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, para que, en los predios ejidales y comunales del municipio, en cuanto al cobro del impuesto predial, se aplique lo dispuesto para el predial ejidal establecido en el artículo 20 de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Puerto Peñasco para el ejercicio fiscal 2022, es decir, solamente se cobren \$109.00 pesos por hectárea y realice las devoluciones de impuestos, por los cobros indebidos e ilegales, cuando aplicaron el cobro de impuesto predial, cuando debería haberse realizado el cobro por concepto de predial ejidal, en predios ejidales o comunales, para que no incurran en responsabilidades. **RECIBO Y SE ACUMULA AL**

EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 82, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022.

13 de mayo de 2022. Folio 1378.

Escrito de la Directora General de la Paramunicipal Agencia Municipal de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, mediante el cual remite a la Auditora Provisional del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con copia para conocimiento de este Poder Legislativo la Información correspondiente a la Cuenta Pública del Primer Trimestre de la Paramunicipal Agencia Municipal de Desarrollo Económico. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

13 de mayo de 2022. Folio 1380.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de General Plutarco Elías Calles, Sonora, con el remite a este Poder Legislativo, exposición de motivos, respecto a diverso escrito mediante el cual dicho ayuntamiento solicitó diversas modificaciones a su Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2022. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 765-63, TURNADO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

13 de mayo de 2022. Folio 1402.

Escrito de la Auditora Mayor Provisional del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el que remite a este Poder Legislativo, el primer informe semestral correspondiente al mes de mayo del año 2022, haciéndose acompañar de siete anexos de documentos, así como una memoria extraíble USB. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

16 de mayo de 2022. Folio 1423.

Escrito del Diputado Presidente de la LXIV Legislatura del Congreso de Zacatecas, con el que hace del conocimiento de este Poder Legislativo, que en sesión ordinaria se llevó a cabo la elección del Presidente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del segundo periodo

ordinario de sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional, por el plazo que comprende del 11 de mayo al 30 de junio de 2022. **RECIBO Y ENTERADOS.**

16 de mayo de 2022. Folio 1424.

Escrito de la Sindico Municipal del Ayuntamiento de Caborca, Sonora, con el que da respuesta al oficio 591-I/22, en relación al punto de acuerdo mediante el cual este Poder Legislativo, exhorta respetuosamente, a los 72 Ayuntamientos del Estado de Sonora, a fin de que informen a este Poder Legislativo si cuentan con un Comité de Obras Públicas y Servicios debidamente instalado y la conformación del mismo, de conformidad con lo que se establece en el artículo 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, para lo cual se les otorga un plazo de quince días hábiles posteriores a la notificación del presente acuerdo. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 85 APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022.**

16 de mayo de 2022. Folio 1425.

Escrito del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-068/2022, en relación al punto de acuerdo mediante el cual este Poder Legislativo, exhorta de manera respetuosa, al Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora y al Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, para que de manera conjunta realicen un estudio de las calles que requieran bacheo o recarpeteo o sin pavimentar en el municipio de Guaymas, Sonora, para que en este Poder Legislativo contemos con los elementos suficientes para poder destinar recursos para pavimentación, reparación y programas de bacheo y recarpeteo para el municipio de Guaymas, Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 32 APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

16 de mayo de 2022. Folio 1426.

Escrito de la Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio numero 427-I/22, en relación al punto de acuerdo mediante el cual este

Poder Legislativo, exhorta, respetuosamente, a las y los titulares de las secretarías de la administración pública estatal de sonora, para que en ejercicio de sus facultades implementen un esquema de comunicación proactiva, con el objeto de difundir los programas a los que pueden acceder y derechos que pueden ejercer las mujeres sonorenses. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 70 APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL DÍA 10 DE MARZO DE 2022.**

16 de mayo de 2022. Folio 1427.

Escrito del Gobernador del Estado, asociado del Secretario de Gobierno, mediante el cual presenta ante este Poder Legislativo, iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Servicio Civil y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**

17 de mayo de 2022. Folio 1429.

Escrito de la Auditora Mayor Provisional del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el que informa que este Poder Legislativo, cumplió en tiempo con la entrega de la información del primer informe trimestral correspondiente al año 2022 sobre la situación económica, las finanzas públicas, la deuda pública y los activos del patrimonio estatal. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

17 de mayo de 2022. Folio 1430.

Escrito de la Auditora Mayor Provisional del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el que remite a este Poder Legislativo, copia del informe individual que muestra los resultados de las observaciones derivadas de la Auditoría financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2021, efectuada al Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

17 de mayo de 2022. Folio 1431.

Escrito de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, aportaciones a la iniciativa con proyecto de Ley de Seguridad

Alimentaria y Nutricional para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 953-63, TURNADO A LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

17 de mayo de 2022. Folio 1432.

Escrito de la Auditora Mayor Provisional del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el que remite a este Poder Legislativo, copia del informe individual que muestra los resultados de las observaciones derivadas de la Auditoría financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2021, efectuada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

17 de mayo de 2022. Folio 1437.

Escrito del Gobernador del Estado, asociado del Secretario de Gobierno, mediante el cual presenta ante este Poder Legislativo, iniciativa con proyecto de Decreto que abroga la Ley que Regula el Uso de Cubrebocas y Demás Medidas para Prevenir la Transmisión de la Enfermedad Provocada por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19) en el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD.**

Hermosillo, Sonora, a 19 de mayo de 2022.

DIPUTACIÓN PERMANENTE:

El suscrito Diputado **RICARDO LUGO MORENO** integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio de mi derecho iniciativa consagrado por los artículos 53 fracción III y 64 fracción XXXV de la Constitución Política para el Estado de Sonora; en relación con el diverso numeral 32 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante esta Diputación Permanente, a efecto de proponer la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN SONORENSE, RESPECTO A SI YA EXISTEN CASOS DE HEPATITIS INFANTIL DE ORIGEN DESCONOCIDO EN SONORA, ASÍ COMO TAMBIÉN, PARA QUE SE DIFUNDA LA INFORMACIÓN OPORTUNA PARA PREVENIR CASOS DE CONTAGIO DE DICHA ENFERMEDAD**, basando la misma en la siguiente:

Exposición de motivos

En el mes de abril del año en curso, la Organización Mundial de la Salud, publicó una alerta sobre casos de hepatitis aguda grave de causa desconocida en el Reino Unido en niños.¹

Los casos de Hepatitis infantil a la fecha se han propagado ya a otros países de Europa como son: España, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal y Suecia.

¹ Organización Panamericana de la Salud
<https://www.paho.org/es/noticias/3-5-2022-preguntas-respuestas-hepatitis-aguda-grave-ninos>

En México, de acuerdo a declaraciones recientes dadas por el Subsecretario López Gatell, en nuestro país ya se están estudiando más de veinte casos de hepatitis infantil de origen desconocido.

¿Qué es la hepatitis?²

La hepatitis es una enfermedad inflamatoria del hígado que imposibilita su correcto funcionamiento, limitando, así muchas funciones vitales. Puede ser aguda, es decir, con un inicio y un fin claramente definido o crónico, que es cuando la enfermedad perdura en el tiempo con una lenta progresión.

Esta enfermedad hepática, puede darse como efecto secundario por el contacto con sustancias químicas tóxicas, como el alcohol o las drogas. También puede ser infecciosa, causada por la intromisión de algún microorganismo.

Las casusas que han motivo la propagación de dicha enfermedad en las niñas y niños, como se mencionó anteriormente es de causa desconocida.

De ahí la importancia de que la población sonorense tenga la información necesaria para cuidar y proteger a sus hijos de contraer dicha enfermedad. Es importante contar con información oficial para que la población no caiga en pánico y se empiece a especular sobre el tema como fue en el caso del COVID-19.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder

² FundaHigado América

https://fundahigadoamerica.org/es/noticias/2021/07/hepatitis-tipos-sintomas-tratamiento-y-prevencion/?campaignid=1777443831&adgroupid=110958812127&keyword=que%20es%20la%20hepatitis&device=c&utm_source=Google_Ads&gclid=EAIaIQobChMI5pzX0ofs9wIV5_zjBx0g7AIIeAAYASAAEgJR-vD_BwE

Legislativo, someto a la consideración de esta Diputación Permanente, la siguiente iniciativa con punto de:

ACUERDO

UNICO.- La Diputación Permanente resuelve exhortar, respetuosamente, al titular de la Secretaría de Salud del Estado, a efecto de que realice las acciones pertinentes para mantener informada a la población sonorense, respecto a si ya existen casos de hepatitis infantil de origen desconocido en Sonora, así como también, para que se difunda la información oportuna para prevenir casos de contagio de dicha enfermedad en los infantes.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sonora, solicito se considere el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión para que sea discutido y decidido en su caso, en esta misma sesión.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 19 de mayo de 2022

DIP. RICARDO LUGO MORENO

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.